

AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS N 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

PERIODO 2018

Teléfonos Oficina 24162503. Móviles: 88852636, 89226114, 89900626
E-Mail: diazsanabriayasoc@gmail.com, rcordero@diazsanabriayasoc.com,
rebecagr2002@yahoo.com

INDICE DEL CONTENIDO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Dictamen del Auditor Independiente	1,6
Balance de Situación	7
Estados de Resultados	8
Flujos de Efectivo	9
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	10
Notas a los Estados Financieros	11,23

AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

INFORME DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES

Señores

A la Junta Directiva SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.

Presente

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros de la SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A., al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, según se expresa las bases descritas en las notas a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos, hemos determinado que la cuestión descrita seguidamente es un asunto clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe.

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave
Revisión del cumplimiento de aspectos regulatorios a la actividad de la empresa.	
Las operaciones de la empresa se encuentran bajo supervisión de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).	Realizamos una evaluación del cumplimiento de las actividades de control interno relacionadas con el cumplimiento de la normativa regulatoria en la materia de seguros. Se verificó la existencia de los sistemas de verificación y alerta que prescribe la entidad reguladora y su funcionamiento. Se verificaron el cumplimiento de los informes de las unidades de control estipuladas en la normativa.

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave
Revisión del proceso de control de disponibilidades.	
La revisión detallada de la existencia, integridad y exactitud de las cifras descritas en la partida de	Realizamos una evaluación de control interno existente en para minimizar los riesgos con respecto al manejo, trasiego y custodia de las

AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

disponibilidades, que corresponde al manejo de saldos disponibles para la operación de la Empresa y demás normas de control interno, es un asunto relevante en nuestra auditoria por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de controles efectivos parte de la administración de la Empresa.

existencias de saldos disponibles de caja y bancos.

Realizamos la verificación de los arqueos y controles de cierre de cajas con el fin de determinar la adecuada medición de saldos al 31 de diciembre de 2018, para determinar su integridad y medición.

Asunto Clave

Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave

Revisión del proceso de control de saldos por las comisiones recibidas por la colocación de seguros como actividad principal de la empresa.

Estas partidas corresponden a cobros de las comisiones devengadas por la colocación de pólizas de seguros.

Estos valores requieren de un control sobre existencia, integridad y exactitud de las cifras descritas en la partida.

Realizamos la verificación de los controles para el adecuado reconocimiento de las transacciones de colocación y recaudación de cuentas por cobrar por concepto de comisiones por colocación de seguros.

Se verificó la existencia de las conciliaciones de saldos, entre el saldo que se presenta para las cuentas por cobrar por concepto de comisiones y las facturas emitidas.

Se verificó el adecuado registro contable y revelación de los ingresos devengados por concepto de comisiones por servicios, contra su correspondiente documentación de respaldo.

AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave
--------------	---

Revisión del proceso de control de saldos de las Inversiones en Instrumentos Financieros, de la Empresa.

Estas partidas corresponden al Portafolio de Instrumentos Financieros, mantenidos por la Cooperativa para generar rendimientos sobre los fondos que aún no han sido colocados, para respaldar los utilizados en la operativa de la Empresa.

Estos valores requieren de un control sobre existencia, integridad y exactitud de las cifras descritas en la partida.

Realizamos la verificación de los controles para el adecuado reconocimiento, registro contable y valoración a valor razonable de las Inversiones en Instrumentos Financieros a la fecha de corte de los Estados Financieros.

Se verificó la adecuada acumulación de los productos por cobrar y reconocimiento de los ingresos financieros correspondientes a los rendimientos obtenidos por las Inversiones en Instrumentos Financieros.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de

AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

información financiera de la empresa.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados

AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

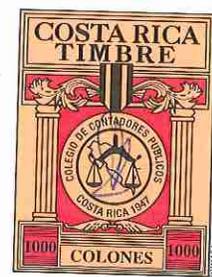
Este informe de Contadores Públicos Independientes es para información de la SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A., de su Junta Directiva y Accionistas y demás usuarios internos y externos, por tratarse de un asunto de interés público. El encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es:

25 de enero del 2019

P/ Auditores Consultores Diaz Sanabria & Asociados.



Lic. Rebeca Gutiérrez Rojas
Contador Público Autorizado No. 5951
Póliza de fidelidad No.0116 FIG 007
Vence el 30 de Setiembre de 2019.



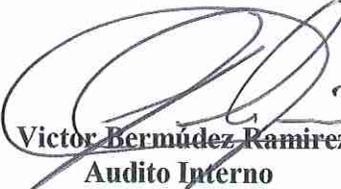
“Timbre según Ley 6663 por 1.000 colones
adherido y cancelado en el original ”

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(En colones costarricenses sin céntimos)

			<u>2 018</u>	<u>2 017</u>
ACTIVO				
Activo Corriente:				
Disponibilidades	3	¢	3 378 654	750 072
Inversiones en instrumentos financieros	4		24 944 491	15 062 909
Cuentas y comisiones por cobrar, neto	5		24 990 607	13 638 923
Total Activo Corriente			53 313 752	29 451 904
 Mobiliario y equipo de cómputo, neto	 6		 19 889 372	 22 841 360
Otros activos	7		1 277 144	1 854 283
Total de Activos		¢	74 480 268	54 147 547
 PASIVO Y PATRIMONIO				
Pasivo corriente:				
Cuentas por pagar	8		19 077 337	6 112 861
Cuentas por pagar, partes relacionadas	9		4 009 000	2 000 000
Provisiones para obligaciones patronales			385 851	1 660 537
Total pasivo			23 472 188	9 773 398
Patrimonio				
Capital social suscrito y pagado	10		16 100 000	16 100 000
Reserva legal	11		3 220 000	4 307 182
Utilidades acumuladas			25 054 149	22 284 201
Utilidad del período			6 633 931	1 682 766
Total de patrimonio			51 008 080	44 374 149
Total de pasivos y patrimonio		¢	74 480 268	54 147 547

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Gamaliel Alvarado Bogantes
Representante Legal


Victor Bermúdez Ramirez
Audito Interno


Jesús Rodríguez Leon
Contador

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017
(En colones costarricenses sin céntimos)

		<u>2 018</u>	<u>2 017</u>
INGRESOS			
Comisiones por servicios	¢	279 473 395	244 820 147
Otros ingresos de operación		4 000 000	55 030 778
Intereses por instrumentos financieros		2 014 755	1 042 498
Ingresos por recuperación de activos		982 904	882 938
Diferencial cambiario		466 593	290 954
	12	<u>286 937 647</u>	<u>302 067 315</u>
GASTOS			
Comisiones por servicios		219 256 786	186 230 750
Servicios personales	13	35 086 490	64 190 649
Gastos por servicios y externos	15	17 127 698	38 449 702
Gastos movilidad y comunicaciones		3 441 562	2 396 323
Gastos de infraestructura		2 143 309	3 215 147
Gastos Generales		1 208 918	3 618 804
Diferencial cambiario		343 620	177 353
Otros gastos operativos	14	303 891	597 192
Total gastos		<u>278 912 274</u>	<u>298 875 920</u>
Utilidad neta del período antes de impuesto sobre la renta		8 025 373	3 191 395
Reserva legal		-	319 140
Impuesto sobre la renta		<u>1 391 442</u>	<u>1 189 489</u>
Utilidad neta del período	¢	<u><u>6 633 931</u></u>	<u><u>1 682 766</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Gamaliel Alvarado Bogantes
Representante Legal


Victor Bermúdez Ramirez
Audito Interno

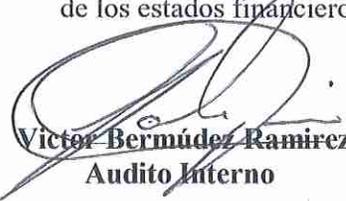

Jesus Rodriguez Leon
Contador

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2 018</u>	<u>2 017</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del período	¢ 6 633 931	1 682 766
Menos cargos a las operaciones que no requieren de la utilización de efectivo:		
Depreciaciones y activos dados de baja	2 951 988	1 927 621
Impuesto de renta del período	1 391 442	1 189 489
Ajuste de períodos anteriores	-	(501 030)
Efectivo generado por la operación ajustado	10 977 361	4 298 846
Financiamiento y otras fuentes de efectivo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	-12 743 126	15 812 921
Aumento (disminución) cuentas por pagar y provisiones	11 689 790	-1 552 442
Aumento (disminución) cuentas por pagar empresas relacionadas	2 009 000	500 000
Total flujos cambios en activos y pasivos operativos	955 664	14 760 479
Efectivo neto obtenido (usado) en actividades de operación	11 933 025	19 059 325
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
(Incremento) disminución en inversiones en valores	-9 881 582	-4 472 722
(Incremento) de propiedad, planta y equipo	0	-15 553 173
(Incremento) disminución de otros activos	577 139	-422 760
Total flujos actividades de inversión	-9 304 443	-20 448 655
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento y otros		
Pago de reservas	-	820 170
Total flujos por actividades de financiamiento y otros	-	820 170
Aumento (disminución) en efectivo e inversiones transitorias	2 628 582	-569 160
Saldo de efectivo e inversiones transitorias al inicio	750 072	1 319 232
Saldo de efectivo e inversiones transitorias al final	¢ 3 378 654	750 072

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Gamaliel Alvarado Bogantes
Representante Legal


Victor Bermúdez Ramirez
Audito Interno


Jesús Rodríguez Leon
Contador

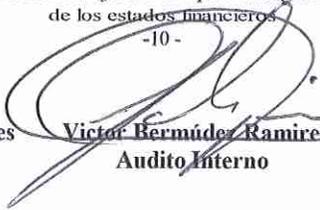
SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>Utilidades (Pérdidas) del Período</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero del 2016	¢ 16 100 000	3 487 012	18 536 185	4 249 046	42 372 243
Más o (menos)					
Utilidad neta período antes de impuesto sobre renta				3 191 395	3 191 395
Ajuste por impuesto renta periodo anterior		501 030	(501 030)		-
Utilidad neta período anterior			4 249 046	(4 249 046)	-
Impuesto de renta del período				(1 189 489)	(1 189 489)
Registro reserva legal		319 140		(319 140)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2016	¢ 16 100 000	4 307 182	22 284 201	1 682 766	44 374 149
Saldo al 1 de enero del 2017	16 100 000	4 307 182	22 284 201	1 682 766	44 374 149
Más o (menos)					
Utilidad neta antes de impuestos sobre renta				8 025 373	8 025 373
Ajuste periodos anteriores Reseva Legal		(1 087 182)	1 087 182		-
Utilidad neta período anterior			1 682 766	(1 682 766)	-
Impuesto de renta período				(1 391 442)	(1 391 442)
Registro reserva legal		-		-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017	¢ 16 100 000	3 220 000	25 054 149	6 633 931	51 008 080

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros.

-10-


Gamaliel Alvarado Bogantes
Representante Legal


Victor Bermúdez Ramirez
Audito Interno


Jesus Rodriguez Leon
Contador

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.
(San José, Costa Rica)
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresadas en Colones
Costarricenses)

1. Información general.

i. Domicilio y forma legal

La Sociedad Agencia de Seguros Gama S.A., es una sociedad anónima de la República de Costa Rica, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. como entidad aseguradora se rige por lo dispuesto en el Código de Comercio, la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley N° 8653, y demás normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Fue constituida como sociedad anónima el 18 de mayo del 2009 y se encuentra domiciliada en la provincia de San José, cantón La Uruca, de la entrada principal del Centro Nacional de Rehabilitación, veinticinco metros al oeste y su objetivo exclusivo es la realización de toda clase de actividades relacionadas con el ejercicio de la actividad aseguradora.

Con fecha 13 de mayo del 2009 se otorga la resolución de autorización condicionada SGS-R- 084-2009, conforme lo establecido en el Anexo 4 del Reglamento de Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros. Sociedad Agencia de Seguros Gama se le otorgó la licencia SA-09-176.

Está sujeta a la fiscalización del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

No se poseen agencias.

No posee cajeros automáticos bajo control.

Nuestra dirección Web es www.segurosgamacr.com

El número de trabajadores al finalizar período 2018 y 2017 fue de 15 empleados en general.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

i. Base de presentación:

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema

Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) relacionadas con la actividad aseguradora y en los aspectos que no contempla la normativa, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

Transacciones en monedas extranjeras

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el tipo de cambio para la compra de US \$1,00 era el siguiente:

Por U.S. \$ 1.00		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Compra	¢	604.39	566.42
Venta		611.75	572.56

Los registros contables de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.** se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo "¢" en los estados financieros.

Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.** en caso de existir activos y pasivos denominados en monedas extranjeras los valúa y ajusta al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, así:

<u>Conceptos</u>	<u>Valuación</u>	<u>Criterio</u>
Activos	Tipo de cambio de compra	Banco Central
Pasivos	Tipo de cambio de compra	Banco Central

ii. Base de acumulación y devengo

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

iii. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para este propósito se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses (60 días).

iv. Inversiones en Instrumentos financieros

Según las Normas Internacionales de Información financiera, los instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y

conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados.
Disponibles para la Venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta de patrimonial.
Mantenedas al Vencimiento	La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, solo si la entidad tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se cuenta además, con la capacidad financiera para hacerlo.

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como valores disponibles para la venta.

La gestión de inversiones de Sociedad Agencia de Seguros Gama, S.A., se enmarca dentro de las políticas de inversión, de contabilidad y de fijación de tasas de interés, aprobadas por la administración. Dicha gestión involucra la necesidad de mantener una rentabilidad adecuada, un manejo de liquidez apropiado para enfrentar sus obligaciones y un control de riesgos acordes con la actividad de seguros.

La Norma Internacional de Información Financiera número 39 define los valores disponibles para la venta como activos financieros distintos de los préstamos y partidas por cobrar originados en la propia empresa.

Estos títulos se registran a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

Valoración de activos financieros

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye el costo de transacción de los mismos.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones se ajustan por medio del método del vector de precios establecido por la empresa Proveedor del Precios de Centroamérica, S.A.

Primas o descuentos

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

v. Cuentas por cobrar y productos por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de cobro provenientes de las operaciones por venta de servicios y del Grupo y productos de inversiones, u otros.

La sociedad anónima tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre inversiones en valores.

vi. Mobiliario, Equipo de Cómputo, Vehículos y Depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo (10%), 5 años para equipo de cómputo (20%), 10 años para vehículos (10%)), y es computada por el método de línea recta.

vii. Reclamos de pólizas de beneficiarios

Se cargan a los resultados del ejercicio las indemnizaciones en trámite de liquidación contra la presentación del reclamo por parte de los beneficiarios y hace una provisión al final del período para aquellos reclamos no presentados y que corresponden a dicho período.

viii. Fondo de capitalización laboral (Ley de Protección al Trabajador)

El 01 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Seguros Gama, está aportando al fondo de capitalización el 3% del salario de cada trabajador.

ix. Otros activos – Gastos pagados por adelantado y otros

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

x. Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

xi. Prestaciones Legales y otras

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fallece, se retira o que fuese despedido sin justa causa. **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.**, tiene la política de acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

xii. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.**, debe presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A., está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa puede variar de un 10% a un 30% de acuerdo a sus ingresos devengados. Las declaraciones de impuestos de los últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

xiii. Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o corlar de forma importante la escala de operaciones.

xiv. Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

xv. Patrimonio

a. Capital Pagado

El Capital Social es la suma de dieciocho mil quinientos de unidades de desarrollo, íntegramente suscritas y pagadas por los socios tal y como consta en el registro de accionistas.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10 del Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del ÍNS, el Capital Social debe ser el equivalente a 18.500 unidades de desarrollo.

b. Capital mínimo de funcionamiento

Las entidades aseguradoras están en obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital mínimo de funcionamiento, establecido en tres millones de unidades de desarrollo.

xvi. Reserva legal

Con base al Código de Comercio, el **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.** debe registrar en forma mínimo, sobre las utilidades anualmente un 5% para incrementar una Reserva Legal, hasta completar un 20% del capital social suscrito y pagado

xvii. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos

- Los intereses sobre inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

xviii. Período contable

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A., inicia período económico el 1 de enero de cada año, y finaliza el 31 de diciembre de ese año en curso, para un período de doce meses. Este período económico coincide con el período fiscal correspondiente.

xix. Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad anónima mantiene saldos y realizó transacciones con personas (físicas y jurídicas) que se consideran relacionadas. Los importes de partes relacionadas de las cuentas de balance se describen en las notas correspondientes.

3. Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de disponibilidades es el siguiente:

	<u>2 018</u>	<u>2 017</u>
Efectivo:		
Cajas Chicas	¢ 50 000	50 000
Subtotal de Efectivo	<u>50 000</u>	<u>50 000</u>
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		
Banco Nacional de Costa Rica - Colones	-	20 317
Banco Nacional de Costa Rica - Dólares	3 328 654	679 755
Subtotal depósitos a la vista en entidades financieras del país	<u>3 328 654</u>	<u>700 072</u>
Total disponibilidades	<u>¢ 3 378 654</u>	<u>750 072</u>

4. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el detalle de las inversiones transitorias es el siguiente:

Inversiones disponibles para la venta	<u>2 018</u>	<u>2 017</u>
Valor de adquisición de Instrumentos financieros en entidades financieras del país	¢ 22 004 217	14 501 746
Valor de adquisición de Instrumentos financieros en el sector privado no financiera del país	2 242 798	57 284
Productos por cobrar sobre inversiones en instrumentos financieros	697 476	503 879
Total inversiones en instrumentos financieros	<u>¢ 24 944 491</u>	<u>15 062 909</u>

5. Cuentas y comisiones por Cobrar:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas y comisiones por cobrar, se presenta el siguiente detalle:

	<u>2 018</u>	<u>2 017</u>
Comisiones por colocación de seguros	¢ 15 083 890	4 701 293
Otras cuentas por cobrar	-	250
Impuesto de Renta por cobrar	4 847 450	4 320 157
Cuentas por cobrar partes relacionadas	1 715 000	1 707 800
Créditos al Impuesto de Renta	3 344 267	2 909 423
Total, cuentas y comisiones por cobrar	<u>24 990 607</u>	<u>13 638 923</u>
Estimación para valuación cuentas dudoso cobro	-	-

Total cuentas y comisiones por cobrar, netas	¢	<u>24 990 607</u>	<u>13 638 923</u>
---	---	-------------------	-------------------

6. Mobiliario y equipo de cómputo en uso, neto:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el mobiliario, equipo de cómputo y vehículos en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

		<u>2 018</u>	<u>2 017</u>
Equipos y mobiliario	¢	1 689 700	1 661 844
Vehículos		23 287 963	23 093 896
Equipo de computación		<u>3 901 061</u>	<u>3 821 560</u>
Total		28 878 724	28 577 300
Depreciación acumulada		<u>(8 989 352)</u>	<u>(5 735 940)</u>
Mobiliario, equipo de cómputo y vehículos, neto	¢	<u>19 889 372</u>	<u>22 841 360</u>

El movimiento del costo y depreciación acumulada del período 2018 y 2017 es el siguiente:

		<u>Saldo al</u> <u>31/12/2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>Retiros</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2018</u>
Costo					
Equipos y mobiliario	¢	1 661 844	27 856		1 689 700
Vehículos		23 093 896	194 067		23 287 963
Equipo de computación		<u>3 821 560</u>	<u>79 501</u>		<u>3 901 061</u>
Total costo de mobiliario y equipo		<u>28 577 300</u>	<u>301 424</u>	<u>-</u>	<u>28 878 724</u>
Depreciación acumulada					
Equipos y mobiliario		1 300 066	67 092	-	1 367 158
Vehículos		775 061	3 852 879		4 627 940
Equipo de computación		<u>3 660 813</u>	<u>240 248</u>	<u>906 807</u>	<u>2 994 254</u>
Total depreciación acumulada		<u>5 735 940</u>	<u>4 160 219</u>	<u>906 807</u>	<u>8 989 352</u>
Mobiliario, equipo de cómputo y vehículos, neto	¢	<u>22 841 360</u>	<u>-3 858 795</u>	<u>-906 807</u>	<u>19 889 372</u>

		<u>31/12/2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31/12/2017</u>
Costo					
Equipos y mobiliario	¢	1.841.458		179.614	1.661.844
Vehículos		7877270	15.216.626		23.093.896
Equipo de computación		<u>3.847.256</u>		<u>25.696</u>	<u>3.821.560</u>

Total costo de mobiliario y equipo	13.565.984	15.216.626	205.310	28.577.300
Depreciación acumulada				
Equipos y mobiliario	1.132.932	167.134	-	1.300.066
Vehículos	317.278	457.783	-	775.061
Equipo de computación	2.899.966	760.847	-	3.660.813
Total depreciación acumulada	4.350.176	1.385.764	-	5.735.940
Mobiliario, equipo de cómputo y vehículos, neto	¢ 9.215.808	13.830.862	205.310	22.841.360

7. Otros activos:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los otros activos se detallan de la siguiente manera:

		<u>2 018</u>	<u>2 017</u>
Pólizas de riesgos del trabajo	¢	42 634	83 846
Póliza de valores en tránsito		8 755	8 755
Póliza de fidelidad		63 054	63 530
Póliza de Vehículo		271 097	105 560
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		891 604	1 592 592
Total otros activos	¢	<u>1 277 144</u>	<u>1 854 283</u>

8. Cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar presentan el siguiente detalle:

		<u>2 018</u>	<u>2 017</u>
Aportaciones patronales por pagar	¢	399 195	1 163 015
Aportaciones laborales por pagar		166 238	468 816
Vacaciones		184 043	155 529
Aguinaldo		13 393	368 089
Funcionarios		345 279	215 132
Comisiones por pagar por colocación de seguros		5 674 607	3 509 350
Sobregiros Bancarios		11 387 996	-
Cuentas por pagar por servicios profesionales		906 586	-
Impuestos retenidos por pagar		-	232 930
Total Cuentas por pagar	¢	<u>19 077 337</u>	<u>6 112 861</u>

9. Cuentas por pagar, partes relacionadas:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar, partes relacionadas están representadas por los siguientes saldos:

	<u>2 018</u>	<u>2 017</u>
Cuentas por pagar partes relacionadas		
Fiduciaria Nacional, S.A.	¢ 4 009 000	2 000 000
Total cuentas por pagar, empresas relacionadas	¢ <u>4 009 000</u>	<u>2 000 000</u>

10. Capital social, suscrito y pagado:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10, del Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del INS, el Capital Social debe ser el equivalente a 18.500 unidades de desarrollo.

El capital social suscrito y pagado está representado por 16.100 acciones comunes y nominativas por un valor 1000 por acción.

11. Reserva legal:

En el periodo 2016 la reserva legal registrada contablemente alcanzo el 20% del capital pagado y suscrito, razón por la cual en dicho periodo amparados al artículo 143 del Código de comercio de Costa Rica no correspondía realizar incremento de la misma. Como producto del resultado del período 2015 se reservó el equivalente a un 10% de la utilidad como reserva legal equivalente a la suma ¢650.803.

12. Otros Gastos operativos:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2 018</u>	<u>2 017</u>
Comisiones por giros y transferencias	¢ 1 146	4 304
Bancos	-	208 363
Gastos operativos varios	302 745	384 525
Total gastos otros gastos operativos	¢ <u>303 891</u>	<u>597 192</u>

13. Gastos de Personal:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se detallan:

2 018 2 017

Salarios	¢	23 387 335	45 559 959
Cuota obrero patronal		6 065 318	12 061 037
Aguinaldo		2 314 252	3 842 834
Transporte		18 835	-
Viáticos		9 015	-
Vacaciones		543 026	484 322
Otras retribuciones		2 405 889	1 912 927
Refrigerios		152 980	329 570
Mantenimiento de bienes asignados para uso de personal		189 840,00	-
Total gastos personales	¢	<u>35 086 490</u>	<u>64 190 649</u>

14. Gastos por servicios externos:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se detallan:

		<u>2 018</u>	<u>2 017</u>
Servicios de Computación	¢	3 935 540	2 176 600
Auditoria Externa		315 000	300 000
Servicios de Mensajería		636 000	538 000
Otros Servicios contratados		12 241 158	35 435 102
Total gastos servicios externos	¢	<u>17 127 698</u>	<u>38 449 702</u>

15. Activos y pasivos en US dólares:

El detalle de los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

		<u>2 018</u>	<u>2 017</u>
Activos	\$	<u>5 507</u>	<u>1 200</u>
Total activos en dólares		5 507	1 200
Pasivos		-	-
Posición monetaria, neta	\$	<u>5 507</u>	<u>1 200</u>

16. Riesgo de liquidez, cambiario y de mercado:

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la revelación de los riesgos asociados a los instrumentos financieros. Estos riesgos se relacionan con las posibilidades que se tienen de recibir flujos de efectivo de los activos financieros o de satisfacer los pagos referidos a pasivos financieros.

a. Riesgo de liquidez

La administración ha considerado mecanismos que minimicen el eventual riesgo de liquidez.

b. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio por el estado de la posición monetaria. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.**, las fluctuaciones en el tipo de cambio no afectan significativamente la posición monetaria de la empresa.

c. Riesgo cambiario

La administración posee conocimiento en la comercialización de seguros y un posicionamiento en el mercado, este mercado se ha transformado para ofrecer diferentes alternativas, las cuales la administración tiene claras.

18. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las Normas Internacionales de Información Financiera

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la "Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAI, y la SUPEN, y a los emisores no financieros".

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

b. Tratamiento de los gastos de pre-operación

Las Normas Internacionales de Información Financiera no permiten este tipo de tratamiento de los gastos de inicio, al igual que el plan de cuentas autorizado por la SUGESE, que tampoco permite este tipo de reconocimiento para los gastos preoperativos.

c. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

d. Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

e. Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Asimismo la presentación de los estados financieros de la Agencia difiere del formato establecido por la NIC 1.

f. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

g. Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

El CONASSIF' no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

h. Norma Internacional de Contabilidad No. 36: Propiedades, Planta y Equipo

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

19. Hechos relevantes y subsecuentes

No se establecen por parte de la administración hechos relevantes o subsecuentes que afecten la situación financiera de la **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO

A la Sociedad Agencia de Seguros Gama, S.A. y a la Superintendencia General de Seguros

Hemos auditado los estados financieros básicos de *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.*, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y hemos emitido nuestro informe con opinión limpia con fecha 25 de enero del 2019.

La auditoría se practicó de acuerdo con normas internacionales de auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

El cumplimiento de las Leyes, reglamentos y normativa en general para la regulación y fiscalización del mercado de valores aplicables a *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.* con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Como parte del proceso para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de errores de importancia, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.*, con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Los resultados de las pruebas indican que con respecto a los asuntos evaluados, *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.*, cumplió con los términos de las Leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los asuntos no evaluados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.* no había cumplido con dichos asuntos.

No observamos asuntos menores relacionados con el cumplimiento de la normativa legal, que hayamos dado a conocer a la Administración de *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.*, en carta de gerencia CGI-2018 del 25 de enero del 2019.

El presente informe es sólo para información de la Administración de *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.* y de la Superintendencia General de Seguros.

25 de enero del 2019

P/ Auditores Consultores Diaz Sanabria & Asociados.



Lic. Rebeca Gutiérrez Rojas
Contador Público Autorizado No. 5951
Póliza de fidelidad No.0116 FIG 007
Vence el 30 de Setiembre de 2019.

“Timbre según Ley 6663 por 1.000 colones
adherido y cancelado en el original ”

**AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS CONTADORES
PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA**

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA S.A

CARTA DE GERENCIA 2018

PERIODO 2018

Teléfonos Oficina 24162503. Móviles: 88852636, 89226114, 89900626
E-Mail: diazsanabriayasoc@gmail.com, robertocordero52@gmail.com

INDICE

INFORME DE CONTROL INTERNO Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

A.- TRABAJO REALIZADO.....	3
1. DISPONIBILIDADES.....	3
2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	3
3. COMISIONES PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR.....	3
4. BIENES MUEBLES E INMUEBLES.....	3
5. OTROS ACTIVOS.....	4
6. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES.....	4
7. CAPITAL SOCIAL.....	4
8. INGRESOS Y GASTOS.....	4
B.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PERIODO 2018.....	5
L- DISPONIBILIDADES.....	5
C.- SEGUIMIENTO OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PERIODO 2017.....	6
L- RESERVA LEGAL.....	6

**AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS CONTADORES
PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA**

25 de enero 2019.

Señores

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.

Presente

Estimados Señores:

Durante la visita de análisis y evaluación del Control Interno y Auditoria, realizado con el fin de emitir una opinión de los estados financieros de ***SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.*** por el año que terminó el 31 de diciembre del 2018, notamos ciertos aspectos referentes al sistema de control interno y procedimientos de contabilidad, los cuales sometemos a su consideración en conjunto con las recomendaciones diseñadas para ayudar a la empresa a mejorar y lograr eficiencia operacional.

La administración de la compañía es responsable del establecimiento y mantenimiento de un sistema adecuado de control interno. En el cumplimiento de esa responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos correlativos, de las técnicas de control. Los objetivos de un sistema de control interno son proporcionar a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas provenientes de disposición o uso no autorizado, y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con autorizaciones de la administración y registradas oportuna y adecuadamente, para permitir la preparación de estados financieros, de acuerdo con los criterios establecidos por la gerencia con base en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Teléfonos Oficina 24162503. Móviles: 88852636, 89226114, 89900626

E-Mail: diazsanabriayasoc@gmail.com, robertocordero52@gmail.com

**AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS CONTADORES
PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA**

Considerando el carácter de pruebas selectivas en que se basa nuestro examen, ustedes apreciarán que debe confiarse en métodos adecuados de comprobación y control interno, como su principal protección contra irregularidades que un examen a base de pruebas selectivas puede no revelar. Los comentarios incluidos no se refieren a funcionarios o empleados en particular, ya que su objetivo es señalar sanas medidas para fortalecer el Control Interno de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.** Dichos comentarios y recomendaciones adjuntos son destinados únicamente para la información y uso de los órganos directivos, Gerencia y otros dentro de la organización, atentamente

P/ Consultores Auditores Díaz Sanabria & Asociados Contadores Públicos Autorizados



Lic. Rebeca Gutiérrez Rojas
C.P.A No 5951

Teléfonos Oficina 24162503. Móviles: 88852636, 89226114, 89900626
E-Mail: diazsanabriayasoc@gmail.com, robertocordero52@gmail.com

INFORME DE CONTROL INTERNO Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

A.- TRABAJO REALIZADO

De acuerdo con la planificación de nuestro trabajo en Sociedad Agencia de Seguros Gama S.A. en la visita de auditoría con corte al 31 de diciembre del 2018, se evaluaron las siguientes áreas:

1. Disponibilidades

Verificación del efectivo disponible, fondos fijos y cajas chicas.

Se procedió a la realización de pruebas de ingreso y egreso, revisión de informes.

Verificación de la exactitud y clasificación de las cuentas de efectivo.

Verificación de las partidas sujetas a conciliación, como conciliaciones bancarias, y otras cuentas a la vista.

Verificación de las conciliaciones bancarias.

2. Inversiones en instrumentos financieros

Revisión de los saldos de las inversiones en títulos y valores y de los procedimientos de control interno establecidos para ellas.

Revisión de valor de registro contable y el valor de mercado de los títulos valores.

Revisión de las cuentas de productos acumulados y verificación del cálculo del ingreso por intereses.

3. Comisiones primas y cuentas por cobrar

Verificación de los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 contra los registros auxiliares.

Prueba de cobros posteriores a una muestra de la cuenta por cobrar de la fecha de cierre al 31 de diciembre del 2018.

Análisis de la antigüedad de saldos.

4. Bienes Muebles e Inmuebles.

Verificación de los saldos de las partidas que conforman este activo, contra los registros auxiliares de la Cooperativa, tanto del costo como de la depreciación acumulada.

Verificación del cruce del gasto contra el aumento en la depreciación acumulada.

5. Otros activos.

Revisión de los saldos en el Balance de Comprobación al 31 de diciembre del 2018 contra los registros auxiliares.

Verificación de las coberturas de las pólizas de seguros contra el valor en libros de los bienes asegurados.

6. Cuentas por pagar y provisiones

Verificación de los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 contra los registros auxiliares.

Análisis de la antigüedad de saldos.

Revisión de las provisiones establecidas por la empresa, y su razonabilidad.

7. Capital Social.

Verificación de los saldos del capital social al 31 de diciembre del 2018.

8. Ingresos y Gastos.

Verificación de ingresos y gastos mediante la inspección de los documentos de respaldo para verificar la autenticidad y la adecuada aprobación. Prueba de planillas, no se presentan desviaciones de importancia relativa en las pruebas realizadas.

Sobre los aspectos señalados anteriormente, como resultado de la evaluación y pruebas realizadas sobre las cuentas al 31 de diciembre del 2018, con base a la visita realizada, la cual incluye la evaluación del control interno, se determina que el resultado obtenido es razonable y satisfactorio y se ponderan con el siguiente grado de riesgo sobre los estados financieros.

Área	Nivel de Riesgo	Razón
Disponibilidades	Bajo	Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es Satisfactorio.
Inversiones en Instrumentos Financieros	Bajo	Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio.
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	Bajo	Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio

Bienes Muebles e Inmuebles	Bajo	Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es Satisfactorio.
Otros Activos	Bajo	Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio
Cuentas por pagar y provisiones	Bajo	Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio.
Capital Social	Bajo	Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio.
Ingresos y Gastos.	Bajo	Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio

B.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PERIODO 2018.

I.- DISPONIBILIDADES

Observación 1:

En la sección de disponibilidades de los Estados Financieros de SEGUROS GAMA, al 31 de diciembre del 2018 se presenta la cuenta contable 1-010-030-010-1-010 CUENTAS CORRIENTES, con un saldo contable de ¢ -11 387 996 el cual se encuentra en contraposición con la naturaleza contable de la cuenta, realizamos la observación dado que de acuerdo con el Plan de Cuentas emitido por la SUGESE para este periodo 2019, cuando de presente un sobregiro bancario, el saldo de dicha cuenta corriente debe ser reclasificado a la cuenta contable 2 030 010 050

Sobregiros en cuentas a la vista de entidades financieras del país, en la sección de pasivos de los Estados Financieros de la Compañía.

Para efectos de presentación de los Estados Financieros Auditados al cierre del periodo 2018, se clasifico dicho saldo a las cuentas por pagar.

Recomendación

Se recomienda verificar que para cada cierre contable, los saldos de las cuentas contables se encuentren conforme a su naturaleza contable.

C.- SEGUIMIENTO OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PERIODO 2017.

I.- RESERVA LEGAL

Observación 1:

Durante la visita de auditoria con fecha de corte al 31 de diciembre del 2017, se determinó que el saldo de la reserva legal presentado en el Balance de Comprobación de la Compañía, sobrepasa el 20% del capital pagado y suscrito establecido en el artículo 143 del Código de comercio de Costa Rica .

El saldo de la reserva legal ascendía a $\text{¢}4.307.181$, siendo el monto máximo a mantener en la Reserva Legal $\text{¢}3.220.000$ ($16.100.000 * 20\%$), determinándose una sobrevaluación de la Reserva Legal de $\text{¢}1.087.181$.

Recomendación

Se recomienda realizar el ajuste contable correspondiente al saldo de la Reserva Legal, en cumplimiento del lineamiento establecido en el artículo 143 del Código de Comercio de Costa Rica.

Seguimiento:

Corregido. Al 31 de diciembre del 2018, fue posible observar que se realizó el ajuste contable correspondiente, y por tanto el saldo de la Reserva Legal asciende a $\text{¢}3.220.000$, de acuerdo con lo establecido en el artículo 143 del Código de comercio de Costa Rica .